

## CONFERENCIA MUNDIAL DE TRANSPORTE AÉREO: RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA LIBERALIZACIÓN

Montreal, 24 - 29 de marzo de 2003

### Cuestión 2 del

orden del día: Examen de aspectos clave de la reglamentación en la liberalización

2.2: Acceso a los mercados

### LIBERALIZACIÓN DE LA CARGA AÉREA

[Nota presentada por el Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI)]

#### RESUMEN

El mercado de la carga aérea debería liberalizarse. Esto aumentará el uso óptimo de la capacidad aeroportuaria y del espacio aéreo y traerá consigo ventajas económicas y sociales conexas.

La medida propuesta a la Conferencia figura en el párrafo 4.1.

## 1. INTRODUCCIÓN

1.1 La economía mundial depende cada vez más en una cadena logística perfeccionada que involucra el oportuno movimiento transcontinental de componentes de mercancías de alto valor por vía aérea durante diferentes etapas del proceso de fabricación, así como la entrega definitiva del producto final, a menudo directamente a la puerta del cliente. Cada eslabón de la cadena logística depende mucho del tiempo. Un transporte aéreo fiable y sin fisuras y una transferencia rápida y eficiente del producto en cada parada es fundamental para la economía competitiva actual. Un 40% de todo el comercio mundial, es decir más de \$2 500 millones de dólares EUA en términos de valor se traslada por vía aérea. ACI opina que la cifra podría aumentar considerablemente, para ventaja de la economía mundial, si el actual entorno normativo para la carga se liberalizara progresivamente para permitir que las fuerzas del mercado movieran el transporte aéreo.

---

<sup>1</sup> Las versiones en español y francés son proporcionadas por el Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI).

1.2 En la nota ATConf/5-WP/10 se describe completamente el funcionamiento actual del mercado para los servicios de carga aérea, las distorsiones de las fuerzas del mercado inherentes en relacionar los derechos de los pasajeros y del tráfico de carga y las importantes distinciones entre las operaciones de pasajeros y de carga. También se proporciona un argumento coherente y convincente para la liberalización de los servicios internacionales de carga completa cuando ya no han sido liberalizados. La presente nota se concentrará en las consecuencias de la liberalización de los servicios de carga para los explotadores aeroportuarios.

## 2. ANÁLISIS

2.1 Los pronósticos más recientes de ACI sobre carga predicen un aumento promedio del 4,4% anual en volumen hasta 2020. Estos pronósticos se obtuvieron de una muestra de 300 aeropuertos, muchos de los cuales tienen limitaciones de capacidad. En un entorno de carga internacional más liberalizado, los aeropuertos secundarios actualmente subutilizados podrían hacer lugar a mayores crecimientos del tráfico de carga completa, y las cifras para el crecimiento general podrían ser también superiores.

2.2 El tráfico de carga depende enormemente de las variaciones en las tarifas de otros medios de transporte, en particular ferroviario, carretero y marítimo. Si bien una alta proporción de la carga internacional total en términos de valor se traslada por vía aérea, parte de esta podría trasladarse por otros medios, en particular ferrocarriles y camiones, si el transporte aéreo pasa a ser menos competitivo para ciertos productos, por ejemplo debido al elevado costo del combustible o de costosas nuevas medidas de seguridad. La liberalización de los derechos de tráfico de carga podría reducir el “desvío modal” abriendo nuevos y más directos servicios entre aeropuertos secundarios y eliminando las costosas transferencias desde aeropuertos centrales a los secundarios, ayudando así a mantener el carácter competitivo del transporte aéreo.

2.3 Los explotadores aeroportuarios aprecian cada vez más el movimiento de carga aérea, tanto como medio eficiente de maximizar los escasos recursos de capacidad como por la diversificación de las corrientes de ingreso.

## 3. CONCLUSIONES

3.1 La liberalización del acceso al mercado de carga aérea daría un mayor ímpetu al crecimiento económico permitiendo que las fuerzas del mercado determinaran los flujos de carga en un mercado mundial interdependiente. Más importante aún, la liberalización de la carga abriría nuevas oportunidades para los aeropuertos secundarios, aliviaría la presión sobre los centros aeroportuarios con limitaciones de capacidad, conduciría a un uso más eficiente de la escasa capacidad aeroportuaria en general y proporcionaría un estímulo para el comercio mundial y la creación de empleos.

## 4. MEDIDA PROPUESTA A LA CONFERENCIA

4.1 Se invita a la Conferencia a instar a los Estados contratantes de la OACI a que liberalicen los derechos de tráfico de carga completa en forma justa y equitativa.